

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HERRERA SEGURIDAD CARRIDOCOM CIA.LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los 03 días del mes de agosto del 2019, en la oficina de secretaria de la compañía ubicada en la Ciudadela 24 de mayo en las calles Guayas 14 y Napo a dos cuadras del Hospital Andino a las 10:00 horas, se reúnen los socios de la compañía HERRERA SEGURIDAD CARRIDOCOM CIA.LTDA.

Preside la Junta Sr. Herrera Gaibor Carlos Patricio y en calidad de secretario Sr. Manzano Prieto José Patricio.

Se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los socios y publicada en el diario la Prensa.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA HERRERA SEGURIDAD CARRIDOCOM CIA.LTDA.

Se convoca con carácter de obligatorio a los Srs. Accionistas de la **COMPAÑÍA HERRERA SEGURIDAD CARRIDOCOM Cia Ltda.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día sábado 03 de agosto de 2019, a las 10:00 am, en las oficinas ubicadas en las calles Ciudadela 24 de mayo, Guayas 14 y Napo en la ciudad de Riobamba.

ORDEN DEL DÍA:

1. Palabras de bienvenida (Presidente de la Compañía)
2. Constatación del quorum e instalación de la junta General Extraordinaria de Accionistas (Presidente de la Compañía)
3. Lectura del informe general del periodo 2018 por el Gerente.
4. Análisis y aprobación del balance económico de la compañía periodo 2018 (Gerente de la compañía)
5. Resoluciones
6. Lectura y aprobación del Acta.
7. Clausura de la Junta General.

La documentación que va a ser conocida, tratada y resuelta se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la compañía indicadas en líneas precedentes.

Riobamba, 03 de agosto 2019

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Palabras de bienvenida (Presidente de la Compañía)

Se da la bienvenida de los accionistas por parte del presidente de la Compañía, y se agradece su participación.

2. Constatación del quorum e instalación de la junta General Extraordinaria de Accionistas (Presidente de la Compañía)

Se constata la presencia de los siguientes socios:

- El Sr. Herrera Gaibor Carlos Patricio, por sus propios y personales derechos, propietario de 500 participaciones (500) y de valor nominal de (\$1,00) cada una
- El Sr. Manzano Prieto José Patricio, por sus propios y personales derechos, propietario de 500 participaciones (500) y de valor nominal de (\$1,00) cada una

El presidente constatando a los socios presentes instala la junta y continua con el orden del día.

3. Lectura del informe general del periodo 2018 por el Gerente

Se pone a consideración el informe detallado de las actividades realizadas de agosto a diciembre 2018, donde se concluye lo siguiente: se desarrollaron actividades de gestión de la empresa y apertura de la cuenta bancaria de la Compañía.

4. Análisis y aprobación del balance económico de la compañía periodo 2018 (Gerente de la compañía).

El señor contador pone a consideración de los socios el Balance General, el Estado de Resultados y Balance de Comprobación del año 2018.

Se aprueba los Balances presentados, y para una mejor constancia de la información se envía a los correos electrónicos.

5. Resoluciones.

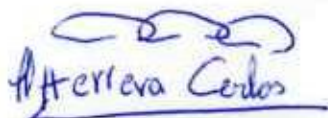
Se llega a un acuerdo sobre la presentación de proformas a clientes potenciales con el objetivo de llegar a ser proveedores del Estado.

6. Lectura y aprobación del Acta.

Siendo las 12:00 y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, misma que ya redactada es leída a los asistentes, y la aprueban sin observaciones.

7. Clausura de la Junta General.

Aprobada el acta de la Junta General, el Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretaria.

Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Herrera Carlos".

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized circular flourish.

SECRETARIO